mope



CALENDARIO

Se ha firmado un Convenio de colaboración entre el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas y el Centro de formación MOPE.

Los Ópticos que estén Colegiados y acrediten una experiencia laboral mínima de un año en audiología, podrán cursar el ciclo superior de Audiología Protésica en las siguientes condiciones:

Los alumnos cursarán de octubre de 2018 a junio de 2019 los siguientes módulos:

- 1. Acústica y elementos de protección sonora
- 2. Características anatomosensoriales auditivas
- 3. Elaboración de moldes y protectores auditivos
- 4. Tecnología electrónica en audioprótesis
- 5. Atención al hipoacúsico
- 6. Audición y comunicación verbal
- 7. Elección y adaptación de prótesis auditivas
- 8. Empresa e iniciativa emprendedora
- 9. Formación y orientación laboral (F.O.L.)
- 10. Inglés técnico para grado superior

Los alumnos que hayan superado dichos módulos accederán al módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), en el período de septiembre a diciembre de 2019, (los ópticos colegiados con un mínimo de un año de experiencia acreditada estarán exentos de realizar dicho módulo).

Los alumnos que habiendo superado los 10 módulos anteriores y estén exentos del módulo de FCT, serán evaluados del Proyecto de fin de curso al final del período establecido para la FCT.

mope

El Centro de Formación **mope** dispone de diversos grupos donde el alumno se puede matricular:

El Centro de Formación **mope** se reserva el derecho a no impartir el curso o a retrasar su inicio si no se alcanza el número mínimo de estudiantes.

Asimismo, se reserva el derecho a realizar variaciones en el turno y horario